

# Catalunya, 1937.

DOS INFORMES: (1)

«Informe sobre la situación política en Cataluña y estado del orden público en esta región.»

«Situación general de fuerzas en toda Cataluña y en el frente de Aragón.»

---

(1) Archivo de la Guerra Civil, Salamanca. Carpeta número 4. Barcelona, Sección Político-Social. Procedentes, sin duda, de los archivos de la CNT-FAI de Barcelona, confiscados al entrar los «nacionales» en Catalunya.

*per*  
**Pere Cornellà i Roca**

## I. INTRODUCCION

### 1. La situación política en Catalunya

Durante el año 1937 se produjeron fuertes tensiones políticas en Catalunya, mucho más importantes que las ocurridas en el resto de la España fiel a la República.

El Partido Socialista Unificado de Catalunya experimentó un gran crecimiento en cuanto al número de sus afiliados; lo mismo ocurrió con el sindicato de la Unión General de Trabajadores que superó al sindicato anarquista acabando así con su hegemonía.

Los comunistas catalanes, fieles a la línea política del Komintern, vieron acrecentar su autoridad y su prestigio a causa de la gran influencia que ejercieron sobre el ejército republicano del frente de Aragón, especialmente a partir de la militarización de las milicias populares. Los comunistas, partidarios de posponer la revolución social a la finalización de la contienda, se aseguraron, así, la colaboración de la clase media y de los grupos antianarquistas en contra de la C.N.T. - F.A.I. y del P.O.U.M., partidarios de una revolución social paralela al desarrollo de los acontecimientos bélicos.

El progresivo aumento del coste de la vida, el cual se multiplicó por cuatro entre 1936 y 1938, mientras los salarios solamente aumentaron dos veces, y los retrocesos militares de los ejércitos republicanos, ante el empuje del ejército faccioso, contribuyeron a crear un clima de tensión y de inseguridad que desembocó fatalmente en los sucesos del mes de mayo en Barcelona. La C.N.T. - F.A.I. y el P.O.U.M., por un lado, y el P.S.U.C., E.R.C. y las fuerzas de seguridad del estado, por el otro, protagonizaron un violento enfrentamiento armado en las calles de Barcelona que finalizó al cabo de tres días y se cobró numerosas víctimas. Pero las consecuencias más importantes de este enfrentamiento no fueron las muertes ocurridas sino los cambios políticos que tuvieron lugar inmediatamente:

- disminución progresiva de las facultades autonómicas del Gobierno de la Generalitat. Inmediatamente después de los sucesos de mayo el Gobierno central controló el orden público y la organización militar de Catalunya.
- la crisis del Gobierno presidido por Largo Caballero, el cual se opuso rotundamente a aniquilar al P.O.U.M. y limitar el poder de la C.N.T. en su gobierno. La dimisión de Largo Caballero dio paso al primer Gobierno de Negrín, del cual desaparecieron los representantes de la C.N.T.
- inicio del predominio del Partido Comunista en la zona republicana y del P.S.U.C. en Catalunya.

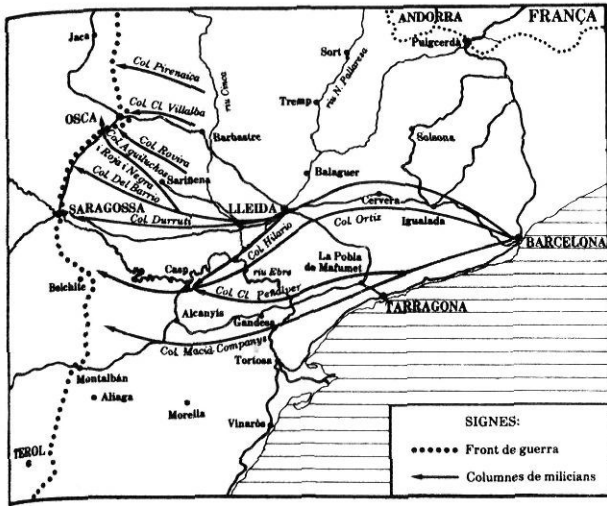


Gráfico núm. 1. - A finales del mes de julio de 1936 se organizaron columnas de milicianos voluntarios que, junto con algunas unidades militares regulares, se desplegaron hacia el frente de guerra establecido en Aragón.

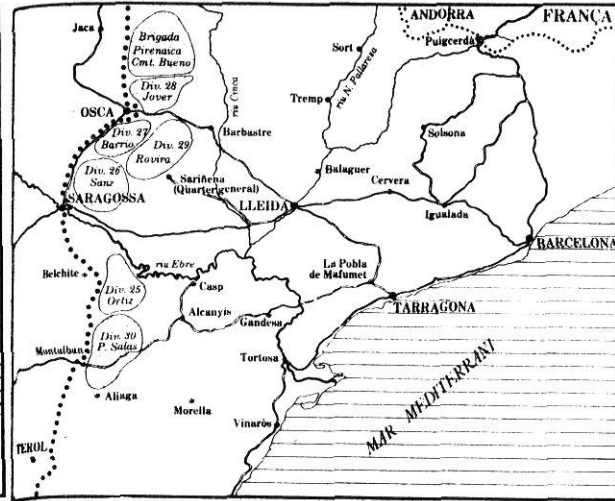


Gráfico núm. 2. - Las columnas de milicianos del gráfico número 1, a partir de febrero de 1937, se organizaron en divisiones y brigadas Brigada Pirenaica (Bueno), División Ascaso (Jover), División Lenin (Rovira), División Carlos Marx (del Barrio), División Durruti (Sanz), División Jubert (Ortiz) y Brigada Macià - Companys (Pérez Salas).

- fuerte represión contra el P.O.U.M., acusado de agente provocador a sueldo del fascismo. El escandaloso proceso abierto al P.O.U.M. fue, en definitiva, la reproducción de la represión stalinista, llevada a cabo, en esta ocasión, en Catalunya.
- el traslado del Gobierno de la República y del Alto Estado Mayor a Barcelona, durante el mes de octubre, significó la aceleración de la pérdida de las facultades autonómicas de la Generalitat.

## 2. La situación militar en el frente de Aragón

Una vez abortado en Barcelona el intento de sublevación militar del 19 de julio, fue creado el Comité Central de Milicias Antifascistas. Colaboraron en su creación, el día 21 de julio, la C.N.T., la F.A.I., U.G.T., U.S.C., P.O.U.M., U.R. y E.R.C.; El P.S.U.C., creado el día 22, ingresó inmediatamente en el Comité.

A partir del día 23 empiezan a organizarse columnas de milicianos voluntarios, para acudir al frente de Aragón, sin demasiada coordinación entre las mismas, fruto, sin duda alguna, de la improvisación y/o precipitación de los trágicos momentos que se estaban viviendo. En el grá-

fico número 1 (2) podemos observar la dirección emprendida por cada una de las columnas.

Ocho fueron las columnas que iniciaron su marcha hacia el frente de batalla (3):

a) columna Durruti - Pérez Farrás. Salió hacia el frente el día 23 de julio con unos 3.000 milicianos. La columna estaba formada por 59 centurias (4), 28 ametralladoras, 5 morteros y 3 baterías de diferentes calibres. Llegaron al Ebro, tomaron Pina y Osera; la columna se detuvo a 20 km. de Zaragoza. A finales de 1936, la columna, falta de municiones, había establecido un frente fortificado ante Pina y Quinto, y partiendo de Osera hasta los contrafuertes de la sierra de Perdiguera, frente a las tropas de Zaragoza.

(2) Los gráficos números 1, 2 y 3 proceden de **El Front d'Aragó, Documents 15**, Barcelona, la gaya ciència-edicions 62, 1977. Introducción de Vicenç GUARNER.

(3) GUARNER, Vicenç, **L'aixecament militar i la guerra civil a Catalunya (1936-1939)**, publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1980, págs. 130-142.

(4) Las columnas de milicianos estaban organizadas en **decurias** (diez milicianos), **secciones** (treinta milicianos) y **centurias** (de ochenta a cien milicianos).

b) columna Ortiz - teniente coronel Salavera. Salió hacia el frente el 24 de julio. La columna contaba con unos 6.000 milicianos, 16 ametralladoras, 9 morteros y 12 ó 14 piezas de artillería. Ocuparon Caspe, Alcañiz, Azaila, La Zaida, Sástago y Monte Lobo; el 9 de agosto llegaron a las puertas de Belchite. Al finalizar 1936 había establecido una línea fortificada ante Codo, Belchite, Puebla de Albortón, Villanueva del Huerva, Tosos, Aladrén, Vistabella y Fombuena.

c) columna del Barrio - comandante Sacanell. Partió hacia el frente el día 25 de julio con unos 2.000 milicianos, 3 baterías y una centuria de alemanes (Thaelmann). Ocuparon Zuera y, a continuación, fracasaron ante el ejército faccioso. A finales de 1936 tenían el frente establecido desde el SO. de Tardienta hasta Perdiguera.

d) columnas del P.O.U.M., Rovira, Arquer y Russo. Salió el 15 de agosto con 2.000 milicianos y una centuria extranjera. Se dirigieron a Sariñena y Leciñena, llegando hasta Ballester.

Otra columna (Oltra, Picó y Ballada), formada por más de 1.000 milicianos, tomó posiciones en la carretera Huesca - Barcelona.

En 1937, después de los sucesos de mayo, las fuerzas del P.O.U.M. fueron disueltas por imposición comunista.

e) columnas «Aguiluchos» y «Roja y Negra», con García Oliver y el comandante Josep Guarnier. Estas columnas de la C.N.T. estaban formadas por unos 3.000 milicianos. Ocuparon el territorio situado al SO. de Huesca, cortaron el ferrocarril Huesca - Zaragoza (30 de agosto) y fortificaron la zona comprendida entre la carretera de Sariñena y los castillos de Torres Secas.

f) columna del coronel Villalba. Estaba formada por unos 3.000 soldados procedentes de los batallones de montaña de Barbastro, la Seu d'Urgell y Girona, y soldados del Regimiento 25 de Lleida. Ocuparon Tardienta, Torralba y Santa Quiteria. El 30 de setiembre atacaron a pecho descubierto, y con la bayoneta calada, el cementerio de Loporzano y tomaron Fornillos. El 21 de octubre el coronel Villalba solicitó la rendición de Huesca (defendida por 6.000 soldados, dos columnas volantes y 6 baterías), atacada por unos 13.000 voluntarios y 16 ó 17 baterías. Huesca no se rindió.

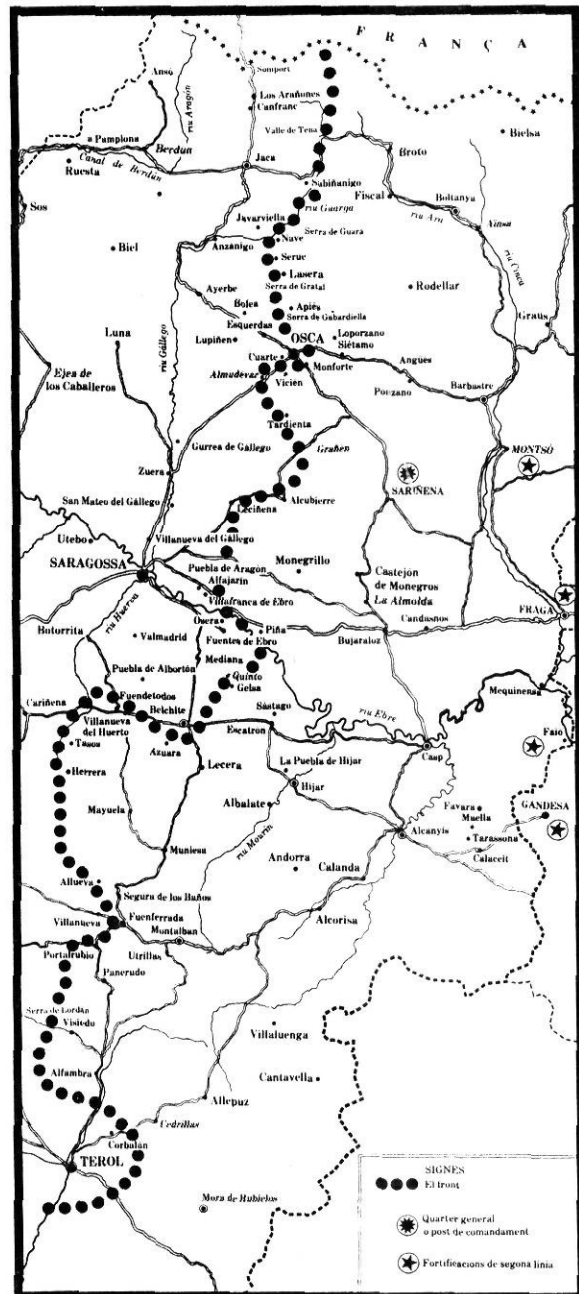
La fortificación se estableció en la línea Lier-ta, castillo de Brecha, Banastas, ermita de Jara, manicomio, Pompenillo y cementerio.

g) columna Macià - Companys, mandada por el teniente coronel Pérez Salas y el delegado - diputado Canturri. Columna de E.R.C., formada por 1.300 voluntarios, 4 ametralladoras, 12 fusiles ametralladores y 2 baterías de montaña. Su objetivo consistía en enlazar con las fuerzas valencianas que atacaban Teruel, defender las minas de lignito de Utrillas y cubrir

todo el flanco meridional del frente catalán en Aragón. Fortificados ante la sierra de Cucalón, defendieron la línea Herrera - Allueva - Vivel - Portalrubio - Pancrudo.

h) columna Pirenaica, dirigida por el comandante Bueno y el comisario-diputado Borderas. Contaba con 2.000 voluntarios y 2 baterías. Ocupó la zona situada ante el triángulo adversario formado por Jaca - Biescas - Javiariella.

Gráfico núm. 3. - Situación del frente de Aragón en 1937. A lo largo del año el frente establecido en Aragón sufrió pocas variaciones si exceptuamos algunas ofensivas y contraofensivas parciales.



Durante el año 1937 se producen cambios en la organización militar del frente de Aragón. En febrero se decreta la militarización de las tropas **voluntarias** (4 bis) y se reagrupan las columnas en divisiones (véase gráfico número 2).

A consecuencia de los sucesos de mayo, como hemos explicado anteriormente, la Generalitat pierde el control del mando militar y el ejército que combate en el frente de Aragón se convierte en Ejército del Este, bajo el mando del general Pozas y con fuerte control del Partido Comunista.

A lo largo del año 1937, en el frente de Aragón, se producen una serie de ofensivas y contraofensivas, por parte de ambos ejércitos, que no se traducen en variaciones sustanciales de la línea del frente (véase gráfico número 3).

## II. LOS DOS INFORMES

### I. Sus características

Los dos informes que ofrecemos a continuación se presentan catalogados, en el archivo de Salamanca, como si de un solo comunicado se tratara. Sin embargo, un somero examen de su contenido y de sus características nos demuestra que, en realidad, se trata de dos informes completamente diferenciados, sin conexión alguna entre sí (aparte de su procedencia política).

En el primero de ellos —«Informe sobre la situación política en Cataluña y estado del orden público en esta región» (cuatro folios mecanografiados a un solo espacio)— consta que se trata de la «Copia informe enviado por el agente T. Solans a un enviado de Galarza». Recordemos que Angel Galarza Gago —uno de los fundadores del partido radical-socialista— desempeñó los cargos de Director General de Seguridad de la República (1931) y Ministro de Gobernación, por el Partido Socialista, durante la Guerra Civil (del 5 de setiembre de 1936 al 17 de mayo de 1937, en los dos gobiernos presididos por Largo Caballero, cuya dimisión, a consecuencia de los sucesos de mayo de 1937, conllevó la de todo el gabinete, incluido Galarza). Este primer informe —sin fechar—, en el cual se habla de los sucesos de mayo y que está dirigido a Galarza, tuvo que ser escrito necesariamente en las fechas comprendidas entre el 8 de mayo de 1937 (los sucesos terminaron el 7) y el 17 del mismo mes (último día de Galarza al frente del Ministerio de Gobernación).

(4 bis) El día 20 de febrero, Vicenç GUARNER firmó la Orden para reorganizar definitivamente el ejército del frente de Aragón. En diciembre de 1936 (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 6-XII-1936), se había intentado, por primera vez, sin éxito, organizar un ejército regular.

T. Solans, el autor del informe, debió ser, sin duda alguna, Tomás Solans (5), destacado militante de la C.N.T. en Terrassa. Fue uno de los organizadores, en dicha localidad, de la huelga general revolucionaria que tuvo lugar en la noche del 15 al 16 de febrero de 1932. Esta huelga se realizó como protesta por las deportaciones llevadas a cabo por el Gobierno de la República contra los insurrectos de la comarca minera del Alt Llobregat y del Cardener (insurrección del 18 de enero de 1932). Los huelguistas ocuparon los puntos clave de Terrassa, se hicieron fuertes en el Ayuntamiento y, finalmente, se entregaron a las fuerzas del ejército. Solans y otros 40 militantes de la C.N.T. fueron procesados y condenados a diferentes penas de cárcel.

Este primer informe constituye un estudio teórico-crítico de los diferentes partidos y sindicatos que actuaban en Catalunya. Solamente la C.N.T. escapa del duro juicio crítico a que son sometidas las demás organizaciones político-sindicales, lo cual avala nuestra opinión acerca de la filiación anarcosindicalista del redactor del informe.

El segundo informe (que, según la catalogación del archivo, constituiría la segunda parte de un informe conjunto), «Situación general de fuerzas en toda Cataluña y en el frente de Aragón» (11 folios mecanografiados), está fechado en Barcelona a 2 de diciembre de 1937. Galarza, dimitido, como antes hemos indicado, en el mes de mayo, no puede ser el receptor de este segundo informe. No conocemos la identidad de su autor pero su filiación anarcosindicalista es obvia.

Este segundo informe describe las posibilidades, a partir de un análisis cuantitativo, que tendría la central anarcosindicalista si tuviera que enfrentarse contra todas las fuerzas del estado para la toma del poder en Catalunya. Se inscribe, sin duda, el informe, en el marco de intentos teóricos (6) que la C.N.T. llegó a plantearse para tomar el poder en Catalunya y llevar a cabo la revolución social sin esperar al final de la guerra, como pretendían sus adversarios políticos.

César M. Lorenzo descarta la posibilidad de un golpe de estado de la C.N.T., pues los grupos sociales hostiles a la C.N.T. - F.A.I. excedían

(5) PEIRATS, José, **La C.N.T. en la revolución española**, París, ed. Ruedo Ibérico, 1971, vol. I, pág. 66.

(6) Conocemos la existencia de otro documento, más amplio (15 folios mecanografiados), posterior a los sucesos de mayo: **Informe respecto a la preparación de un «golpe de estado»**. Sección Nacional de Estadística de la C.N.T., carpeta número 14, legajo 34, serie Político-Social de Barcelona, en el Archivo de la Guerra Civil, Salamanca.

en número a los anarcosindicalistas. En el supuesto de que la C.N.T. no hubiera valorado su situación numérica y política en un amplio debate interno «¿habrían podido realmente hacerse con el poder?... ¿cómo habría podido la C.N.T. hacerse con el poder, aún en el supuesto de que sus «dirigentes» lo hubiesen deseado?» (7).

Sin embargo, a pesar de lo que dice Lorenzo, ahí están estos informes que demuestran, como mínimo, que la C.N.T. se había planteado muy en serio la posibilidad de tomar el poder en Catalunya, llegando a hacer un recuento de sus fuerzas y estudiando los lugares estratégicos que deberían defender para evitar la entrada en Catalunya del ejército republicano, atrincherado en el frente de Aragón.

Hemos completado los textos de los informes con notas complementarias que ayudan a su comprensión, al mismo tiempo hemos introducido, entre paréntesis, una división en apartados para hacer más ágil su lectura.

## [2] Texto del primer informe

INFORME SOBRE LA SITUACION POLITICA EN CATALUÑA Y ESTADO DEL ORDEN PUBLICO EN ESTA REGION

### [2.1 Partidos políticos y sindicatos]

Vamos a hacer un panegírico de los partidos políticos y sindicales en Cataluña, partiendo de base, con anterioridad al movimiento del 19 de julio del pasado año, para desprenderse de este estudio de la actual situación y fuerzas políticas con las que los mismos cuentan, así como la capacidad de la ideología de la mayoría de sus masas en sentido antifascista.

Dos partidos políticos eran el eje en el que se desenvolvía la vida pública en esta región: Esquerra Republicana de Catalunya y la Lliga Regionalista, ambos de un sentido nacionalista-regional de principios federales; ambos con un conglomerado de masa de la misma especie, que la podríamos calificar de burguesa-conservadora, pero dos partidos a pesar de la misma afinidad, con la necesidad de creación del segundo (Izquierda Republicana) (8) por el desgaste que obligatoriamente lleva en sí la ostentación de poder. De sentido liberal ambos pero de esencia capitalista también. Y remarco «sentido capitalista» porque, ante la incógnita del problema que se debate con la presente revolución, los hombres que arrastraban estas dos fuerzas políticas catalanas se hallan completamente desplazados, habiendo desertado la mayoría de

ellos hacia el extranjero, si bien algunos de sus hombres políticos, acaudillando el conglomerado de ambos partidos, continúan prestos a servir al frente antifascista aunque con una mayoría más ficticia que real. Es óbice remarcar que esto es el partido ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA, en realidad una partícula de la masa catalana.

El PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL era, en realidad, casi inexistente antes del movimiento, aunque, afín al mismo, la U.G.T. dominaba una quinta parte del proletariado catalán. En Cataluña, pueblo netamente regionalista, existía el Partido Socialista Catalán (9), de postulados Marxistas pero disconforme con el sentir de sus correligionarios centralistas. El Partido Comunista Español contaba también con muy pocos afiliados ya que tenía en frente el antiguo Partido «BLOC OBRER I CAMPEROL», Marxista pero de la rama de Trotskij, partido que más tarde debía convertirse en el actual PARTIDO DE UNIFICACION MARXISTA (Partido Obrero de Unificación Marxista). Se hace la unión de este conglomerado de partidos Marxistas y nace el P.S.U.C. (Partido Socialista Unificado de Cataluña) que, aunque pequeño al nacer, se desarrolla nutriéndose de los elementos desparrramados de los partidos de derecha aniquilados (Lliga, Derecha de Cataluña, Fejocistas, Tradicionalistas y el típico señor Esteve catalán, el pequeño burgués). Para concretar, voy a exponer uno de los casos por los que policialmente he tratado: «El Presidente del Sindicato de Empleados de Emisoras de Radio, llamado Muñoz, facilita documentación falsa a un hermano suyo, ex-secretario del ex-jefe de policía, Ibáñez, y lo emplea en la Compañía Telefónica, éste (el hermano) hace varios viajes a Valencia y Madrid con fines sospechosos y cuando se ve descubierta abandona su nuevo empleo y se esconde hasta ser habido por la policía. El Presidente Muñoz presenta su dimisión a la Regional del Partido Socialista y los componentes de ésta le dicen que continúe en su cargo ya que el hecho no tiene importancia, tratándose de un hermano; no queriendo cristalizar el alcance de lo que podía haber hecho desde la Telefónica elemento tan faccioso como el ex-secretario de Ibáñez. Impuso la Sindical la libertad y no procesamiento de ambos hermanos, los cuales continúan laborando ¿a favor de quién?

La CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO ha contado siempre con la afiliación de las 4/5 partes del proletariado de Cataluña; masa que ha arrastrado siempre, y de tiempos remotos, a todas las maquinaciones de reivindicación proletaria que los dictados de la Nacional o Regional hayan impuesto. Falso sería el informe, al propio tiempo que parcial, si se negase que se han infiltrado elementos de todas categorías e ideologías, si bien su control

(7) Los anarquistas españoles y el poder (1868-1969), París, ed. Ruedo Ibérico, 1972, págs. 236-237.

(8) Se refiere a la Esquerra Republicana de Catalunya.

(9) En realidad, Unió Socialista de Catalunya.

ha sido llevado con bastante rigurosidad, ya que debía avalarse al nuevo militante con la firma de un afiliado con anterioridad a la revolución fascista, pero hay que reconocerle a la mayoría de la gran masa catalana lo imprevisto de tener que aclimatarse a hacer política; esto puede que haya sido causante de alguna falta, como también su fondo ideológico de extrema izquierda sin mediatización de elementos infiltrados de derecha ha hecho que su actuación sea netamente revolucionaria, con lo más radical de las actuaciones paliadas con el epíteto «revolución».

EL PARTIDO ESTAT CATALA. Es un conjunto, con el PARTIT NACIONALISTA CATALA, de elementos que buscan la desmembración de España, con el fin de hacer una Cataluña libre. De espíritu nacionalista, todos estos partidos son en síntesis puramente fascistas, ya que buscan una grandeza de su Patria, sin prever ni paramientos ante el enorme daño que causan a otra Nación; que, para su grandeza, primero quieren desmembrarla y esclavizarla después, si esto fuera posible. Hoy estos partidos están desmembrados completamente, al propio tiempo que subdivididos, habiendo pasado unas juventudes a formar parte de la ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA, y otros acechan atentos la voz de alerta que sus dirigentes —que se hallan en el extranjero (Dencàs, Xammar, Torres Guitart, Masramon, etc.) para actuar según las negociaciones que llevan a cabo con representantes fascistas (Duelo, etc.)— les dicten.

Y queda, finalmente, otro partido, el que si su acción no es notoria, lo motiva el vacío que encuentra por parte de su rival en ideas afines, y me refiero al PARTIDO FEDERAL IBERICO (10), que tiene barrado su incremento por el de ESQUERRA REPUBLICANA; federales ambos, el IBERICO arrastraría la masa de la Esquerra por ser su radio de acción más amplio y su actuación, en Cataluña, virgen todavía.

## [2.2 El orden público]

Hecha muy someramente una indicación sobre los Partidos y Sindicales que orientan sobre la marcha política de esta Región, vamos a referirnos sobre el tema primordial que motiva el presente informe, y que es el Orden Público. Sus defectos y sus posibilidades de corrección; su primordial misión y lo que para esta Región representa.

En los primeros momentos del movimiento subversivo, y ante la posibilidad de que los elementos guardadores del Orden Público se vie-

ran envueltos en la conspiración político-militar fascista, se creyó en la necesidad de velar por el orden en la retaguardia con elementos afines a las Sindicales y a los partidos del Frente Popular, creando para ello, lo que vino en cristalizar en las llamadas PATRULLAS DE CONTROL (11). Estas estaban actuando bajo una dirección de la que formaba parte un representante de cada Partido y Sindical, que formaban el COMITE CENTRAL, y, equitativamente, se repartió el mando de los grupos o patrullas entre representantes de los mismos. Su labor ha sido netamente revolucionaria. De poca preparación policial e investigadora, su actuación ha sido, si se quiere, burda pero sana y natural en un país en convulsión. ¿Responsabilidades por sus actuaciones? De tenerse que exigir, que sería absurdo, las tendrían todos los partidos.

Vino también la creación de grupos de Investigación por las diversas fracciones antifascistas, y si algo puede achacárseles es, quizá, que cada grupo ha actuado en un beneficio máximo a su partido o sindical que lo ha patrocinado, y, por falta del Gobierno, ha perdurado su actuación sin legalizar la actuación de estos hombres, que venían a suplir los defectos que, por falta de fidelidad, podían tener los hombres destinados a guardar el Orden y cuyas organizaciones o Cuerpos partían de unas épocas que, con la presente revolución, hay que borrar, sino de la historia, de la mente de los mortales. No es de extrañar que para su propia «nutrición» se valieran de los trabajos que en bien de la causa se realizaban, pero que faltos de asignación de sueldo y cubrimiento de gastos por elementos gubernamentales los cubrieran con el producto recuperado a elementos declarados facciosos, por su franca rebeldía o por ser habidos en delito.

En vistas de crear un estado de ánimo apacible y de aparente normalidad —cosa paradójica mientras en los frentes sean asesinados compañeros— se quiso resumir esta pugna y diversidad de elementos destinados para mantener el Orden Público con un decreto del Gobierno de la Generalidad en el que se dictaban las instrucciones necesarias para la unificación de todos estos elementos en un solo Cuerpo, bajo el nominativo de Cuerpo de Seguridad Interior.

¿Ha habido algún partido interesado en entorpecer este acertado Decreto? ¿Ha sido quizá porque equivocadamente obligó, con anterioridad y por disciplina, retirar a sus afiliados de las mencionadas Patrullas de Control, y aparentó deshacer sus grupos de investigación a pesar de que funcionaban en clandestinidad? No va-

(10) Fue el resultado de la evolución de la Extrema Esquerra Federal, creada en 1931, por escisión del Partido Federal. En 1934 pasó a llamarse Esquerra Federal y, en 1935, en un intento de reorganización y replanteamiento, se llamó Partido Federal Ibérico. Sus principales dirigentes fueron F. Macià i Panicello y A. Coll i Trius.

(11) Nombre dado a las secciones de la Comisión de Investigación del Comité Central de Milicias de Catalunya. Surgieron en julio de 1936 y estaban controladas mayoritariamente por los anarcosindicalistas. En octubre de 1936 pasaron a depender del **Comissariat d'Ordre Públic** y fueron disueltas en marzo de 1937.

mos a acusar a nadie, ni vamos a hacer mención concreta, quede para cada uno su impresión personal. Lo que sí es cierto que se planeó por parte del PSUC una maniobra que imposibilitara la realización de este Decreto, mediante el cual pasaban a ser elementos guardadores del orden gentes de todos los partidos y sindicales a excepción de los suyos; desde el anarquista al tan contrario en ideología como es el P.O. U.M. y que no dejaba de ser la pérdida de un control para el porvenir, precisamente en los decisivos en caso de una contrarrevolución. Y mientras por una parte se comenzó el desarme de los componentes de las sindicales y partidos políticos no afines al Comisario General de Orden Público, que era el encargado de sembrar el malestar, por la otra se empezó la captación de los elementos de los Cuerpos de Vigilancia, Asalto, Guardia Nacional, etc., a quienes se les infiltraba la creencia de que serían seleccionados al presentarse las instancias para el ingreso al nuevo Cuerpo único, y que ya estaba planeada la maniobra de expulsar a todos los existentes para dar paso a otros hombres; hombres que como el jefe político anterior de quien fecundó tal idea, Cambó, presentaba como el aguafuerte de «anarquista de Tarrasa». Y se vivió el jueves, viernes, sábado y domingo de los correspondientes días 29 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo (12), próximo pasados, el nerviosismo consecuente al desarme realizado por el Comisario General Rodríguez Salas (13), de todo cuanto elemento de la Confederación Nacional cayó en sus manos, así como del P.O.U.M. y Estat Català, en las barriadas de Santa Coloma y San Andrés, así como también en el centro de la capital. Esto unióse a la tensión motivada por la maniobra política del entonces Consejero de Justicia, Comorera, de querer disolver los Tribunales Populares (14) y crear los Tribunales de Derecho (su fin era captarse la simpatía de los emboscados reaccionarios, que ven posibilidades de burlar la necesaria justicia actual), así como, mediante una farsa, hacer creer que la serie de elementos desaparecidos de Barcelona habían sido ejecutados por la F.A.I., presentando como caso probable y documental el hallazgo de unos cadáveres en determinada finca. La arbitraria detención de hombres representativos de la C.N.T., por el mero hecho de ser elementos de responsabilidad en la comar-

ca donde había sido asesinado el camarada Roldán, finalizó con que se respondiera, por parte de la Organización que más representa en Cataluña, con las armas en la mano; respondiendo así al arbitrario asalto a la Telefónica por parte de los elementos de Orden Público, sin previo aviso ni acuerdo de Gobierno; ya que hallándose todos los matices en él representados, con la sola indicación de los hombres de ambas sindicales, se habrían retirado de la Telefónica los controles obreros. Hoy, la moral, en la retaguardia catalana, se halla diezmada; hay que robustecerla. ¿Qué debe hacerse?

### [2.3 La intervención del Gobierno republicano en Cataluña]

Bien está el control, o mejor dicho está la intervención del Orden Público, por el Gobierno de la República, pero no debe mantenerse. Pronto se hará campaña, se hace ya, nos consta, de que Cataluña pierde sus libertades en el preciso momento en que vierte todas sus energías para defender las de sus regiones hermanas. Y esto, en el sentimentalismo regional catalán, puede ser más fatídico o fatal que un mal entronazo en todos los frentes.

Asimismo, a esta fracción de ESTAT CATALA que tiene sus hombres representativos en Francia, el Gobierno de Burqos le promete respetar sus libertades autonómicas (es irrisorio, pero es cierto). Por esto mismo el esfuerzo de nuestro Gobierno debe ir encaminado a buscar una solución que no hiera el sentimentalismo catalán, este sentimentalismo que tantos sinsabores ha motivado a anteriores Gobiernos en período normal, y que ahora sería el desmoronamiento de nuestro frente antifascista.

Debe irse a una rápida solución tal cual dicta el Decreto del anterior Gobierno de la Generalidad, para la creación del Cuerpo de Seguridad Interior y, asimismo, aceptar el ingreso al mismo de todos cuantos elementos pertenecieran a los grupos de Investigación antifascista de los partidos y sindicales, como Patrullas de Control. Deshacer de una vez o indicar al Gobierno de la Generalidad que debe deshacer el predominio del «BUROCRATISMO», y me refiero a la creación de estos absurdos cargos políticos de SECRETARIO GENERAL, INSPECTOR GENERAL, JEFE SUPERIOR, COMISARIO GENERAL (Conjunto de Comisariado) y la Junta de Seguridad o Consejo de Seguridad. Esto trae consigo un Desorden Público. Cada partido representado forma un brazo de fuerza pública pero no para actuar sino para amparar los desafueros, arbitrariedades o indisciplinas de sus afines políticamente; siendo esto que parece insignificante al mencionarlo, una poderosísima razón que obliga a una desorganización tal que hace nula la actuación de la fuerza pública y el esfuerzo de sus Jefes. Debe nombrarse un Comisario General, con las atribuciones de aire burocrático que le corresponden y un Jefe Su-

(12) Se refiere a los sucesos de mayo de 1937.

(13) Consejero de Orden Público de la Generalitat y miembro del P.S.U.C. Intentó hacerse cargo de la Telefónica de Barcelona, en manos de la C.N.T., pacíficamente. Al ser recibido a tiros tuvo que hacerlo por la fuerza.

(14) Tribunal de vigilancia contrarrevolucionaria. Actuaba al margen de la legislación vigente, con procedimientos sumarios y penas gravísimas. Estaban formados, generalmente, por miembros de extracción popular.

perior de Policía, enérgico y apolítico a la par que técnico. Puede irse a la creación, como en el tan repetido e indicado Decreto se menciona, de un Director General de Seguridad pero, además de éste, debe subsistir el Jefe Superior de la Dirección así como el Comisario General de la Comarca o zona. Un Consejero de Gobernación ¿para qué se necesita Consejo de Seguridad? ¿es que el Consejero está exento de dar cuenta al Consejo de Gobierno de lo que acontece y de las medidas que ha determinado?

El Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la Generalidad de Cataluña ha sido siempre político. Primero Estat Català, después Izquierda Republicana; todo esto en un 90%. En la actualidad, el 80% es socialista ante las promesas y pavores que se le han hecho creer a sus componentes. Esto no es más que un hijo de lo inútil de sus componentes. Un Cuerpo sano no necesita medicinas ni refuerzos, se basta de por sí para actuar libremente; pero un cuerpo lleno de lacras necesita el emplasto de la temporada para poder subsistir durante la misma. Debe atajarse este mal. Debe actuar el Jefe Superior, o Director General, con libertad y libre de prejuicios políticos, sancionar a los componentes inútiles.

#### [2.4 El mundo militar en defensa]

Y vamos a pasar a otro de los puntos que hoy causan malestar entre los verdaderos antifascistas y proletarios catalanes: la pérdida que representa, en realidad, la creación de un mando militar en Defensa. Teóricamente, no debemos engañarnos, pertenecía y pertenece Defensa al Ministerio de la Guerra de la República. Ningún Estatuto le concede tal privilegio a la Región; pero, desde el actual movimiento, pasó, de hecho, a manos del Gobierno autónomo. Ahora bien, con habilidad se concede una Consejería, que podríamos denominar de Industria de Guerra, a esta Región se sorteará la impresión de malestar, ya que todo estriba en que el proletariado catalán, que produce y padece para los frentes material defensivo a la par que destructivo, quiere que su región perciba los beneficios de su sacrificio; y no voy a extenderme en la presente información respecto a Defensa por ser punto éste que, como queda dicho, es muy fácil, con habilidad, que quede resuelto ya que nunca ha sido privilegio concedido a las libertades de la Región.

#### [2.5] Resumen total:

DEVOLUCION DEL ORDEN PUBLICO A CATALUÑA, antes ANIQUILAMIENTO TOTAL DEL GOBIERNO AUTONOMO QUE PERDER ESTA FUNCION DE PODER.

#### [3] Texto del segundo informe

SITUACION GENERAL DE FUERZAS EN TODA CATALUÑA Y EN EL FRENTE DE ARAGON.

Barcelona, a 2 de diciembre de 1937.

[3.1], [3.2] y [3.3] (véanse los gráficos números 4, 5 y 6) (15).

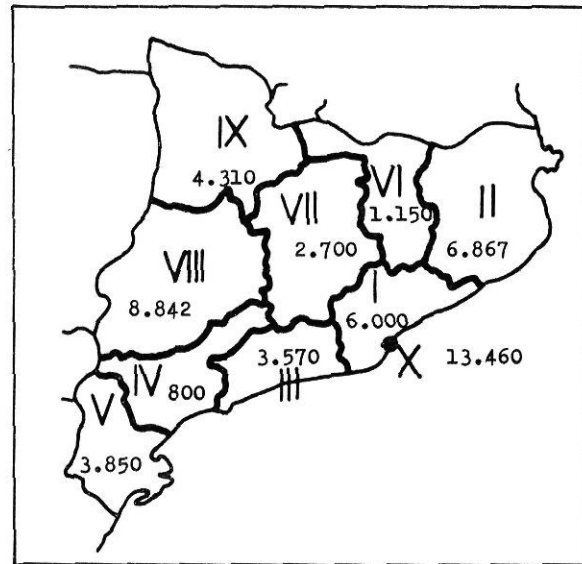


Gráfico núm. 4. - Elaborado a partir del informe. "Fuerzas del Ejército en Cataluña", totalizan 51.549 hombres. "En estos datos están incluidos los Batallones del Cuerpo de Tren, Costas, Baterías y Parque Divisionario y del Ejército del Este".

(15) Hemos creído oportuno sustituir la relación estadística que da el informe por una representación gráfica (mapas), incluyendo en cada región el número de fuerzas disponibles.

El informador utiliza, para realizar su informe, la División Territorial de Cataluña aprobada por la Generalidad (Decretos de 27 de agosto y 23 de diciembre de 1936). Solamente introduce una modificación: la Región X corresponde a la ciudad de Barcelona que, a efectos prácticos, ha sido separada de la Región I.

Región I: Baix Llobregat, Barcelonès, Maresme, Vallès Occidental y Vallès Oriental. Región II: Alt Empordà, Baix Empordà, Garrotxa, Gironès y la Selva. Región III: Alt Camp, Alt Penedès, Baix Penedès, Garraf y Tarragonès. Región IV: Baix Camp, Conca de Barberà, Priorat y Ribera. Región V: Baix Ebre, Montsià y Terra Alta. Región VI: Cerdanya, Osona y Ripollès. Región VII: Anoia, Bages, Berguedà y Solsonès. Región VIII: Garrigues, Noguera, Segarra, Segrià y Urgell. Región IX: Alt Urgell, Pallars Jussà, Pallars Sobirà y Vall d'Aran. Región X (solamente a efectos del informe): Barcelona ciudad.



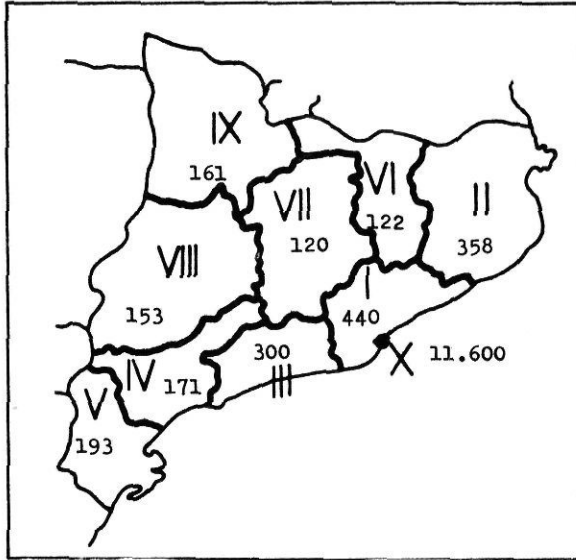


Gráfico núm. 5. - Elaborado a partir del informe. "Fuerzas de Policía en general de la Región Catalana". Totalizan 13.618 hombres.

El informe especifica los siguientes números:

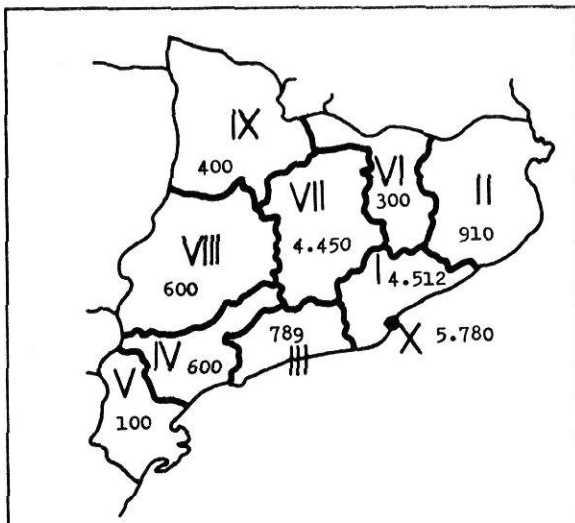
"Distribuido:

Carabineros . . . . .	3.700
Seguridad y Asalto . . . . .	6.500
Guardia Nacional Republicana . . . . .	1.400

Fuerza de Carabineros en toda la Frontera desde l'Alt Empordà hasta la Valle d'Aran 6.000, Agentes de Seguridad y Vigilancia 3.000, Agentes del Estado 2.700.

Total de Fuerzas existentes en Cataluña": 25.118".

Gráfico núm. 6. - Elaborado a partir del informe. "Compañeros que podríamos disponer en toda la Región Catalana teniendo cada uno una arma larga o corta más o menos aprovisionada de municiones". Totalizan 18.441 compañeros. "En esta lista no van incluidos Soldados, Policía y Guardias que, según las circunstancias, podrían ayudarnos".



### [3.4] Armamento de que disponemos

Fusiles . . . . .	3.906
Ametralladoras Othkiens . . . . .	40
Ametralladoras Colt . . . . .	16
Fusiles Ametralladores en general . . . . .	181
Fusiles de diferentes calibres . . . . .	1.711
Munición Mauser . . . . .	900.000
Colt Municiones . . . . .	34.000
Munición de Fusiles en general . . . . .	28.000

Dos Piezas de Artillería y un sin fin de municiones y pistolas de diferentes calibres. Llegando al porcentaje de menos de 50 cartuchos por cada una de ellas.

### [3.5] Relación de material fabricado por Industrias de Guerra

Granadas del 7'5. Existen 26 Casas que las fabrican cuyo total corresponde, en un mes, a 155.925. Fabricándose diariamente 5.160 y en trabajo intensivo puede llegarse a las 9.800, cantidad que no llega a cubrir el fuego intenso de doce Baterías al día.

Granadas del 10'5. Existen 22 Fábricas que las fabrican cuyo total corresponde, en un mes, a 57.275. Fabricándose diariamente 1.900 y en trabajo intensivo puede llegarse a las 3.000, cantidad que no llega a cubrir el fuego intenso de cinco Baterías al día.

Espoletas modelo 1.924. Existen 29 Casas que las fabrican, cuyo total corresponde, en un mes, a 72.000. Fabricándose diariamente 2.400 y en trabajo intensivo puede llegarse a las 4.000, cantidad que no llega a cubrir las necesidades de fabricación de los diferentes calibres de proyectil.

Granadas del mortero del 50. Existen 2 Fábricas que las fabrican cuyo total corresponde en un mes a 6.000. Fabricándose diariamente 200 y en trabajo intensivo puede llegarse a las 600, cantidad irrisoria si se tiene en cuenta que es el proyectil que, precisamente, ha de unir a la infantería en la dirección y desalojamiento del enemigo. Se ha de tener presente que cada Compañía debe llevar nueve morteros con un mínimo de 225 granadas que son lanzadas en el espacio de una hora, bajo un fuego bien dirigido.

Granadas del mortero del 81. Existen 2 Fábricas que las fabrican cuyo total corresponde, en un mes, a 8.000. Fabricándose diariamente 266 y en trabajo intensivo puede llegarse a las 400, teniendo presente que cada Batallón debe disponer como mínimo de dos morteros con cien granadas, no llega a cubrir el gasto de una Brigada en contacto directo con el enemigo.

Munición Mauser 7 m/m. Existen 14 Fábricas que las fabrican, cuyo total corresponde, en un mes, a 9.000.000 de cartuchos. Fabricándose diariamente 300.000 y en trabajo intensivo puede llegarse a doblar la cantidad, cantidad que no cubre las necesidades de un Ejército.

### [3.6] Industrias de Pólvora

Las Fábricas de Pólvora necesitan, para completar la fabricación, ETER, base de la composición química; los demás materiales se obtienen directamente en España.

El ETER es un producto formado mayoritariamente por alcohol, y, por lo tanto, su fabricación es fácil de obtener.

Las cantidades de fabricación de pólvora, dinamitas y trilitas están al alcance de la fabricación española, disponiendo de Fábricas y elementos suficientes para atender a todos los gastos de nuestra cartuchería, granadas y demás necesidades de la Guerra.

El MERCURIO y el ALCOHOL, base de la fabricación de los Detonantes (Cebos), en España, y en la Zona Leal, se cuenta con lo suficiente para la obtención de tales explosiones.

La fabricación de Gases es más difícil de precisar por cuanto actualmente aún no hay terminada la Fábrica que puede producir, aunque disponiendo de la cantidad enorme de Clorato de Potasa, que existe en Cataluña, se puede hacer una serie de sus clases.

Los demás Gases precisan de diferentes elementos, como el Alcohol Metílico y Piritas, que tenemos en pequeña escala en la Zona Leal.

### [3.7] Divisiones que operan en el frente de ARAGON

11 División, con tres Brigadas, 1-9-100, mandada por LISTER, P.C.

24 División, con dos Brigadas, 6 y Brigada Móvil mandada por YOLDI, teniendo por Jefe de Estado Mayor uno del P. C.

25 División, con tres Brigadas, 116-117-118, mandada por VIVANCOS, teniendo por Jefe del Estado Mayor uno afecto al P. C.

26 División, con tres Brigadas, 119-120-121, mandada por SANZ, C.N.T.

27 División, con tres Brigadas, 122-123-124, mandada por DEL BARRIO, P.S.U.C.

28 División, con tres Brigadas, 125-126-127, mandada por JOVER, C.N.T.

29 División, con formación en Lérida, con dos Brigadas, sin que pueda decirse el número, mandada por ZAMORA, P.S.U.C.

30 División, con tres Brigadas, 132-136-138, mandada por PEREZ SALAS, E.R.C.

31 División, con tres Brigadas, 133-134-135, mandada por NAVARRO, P.S.U.C.

32 División, con dos Brigadas, 137-140, mandada por CANZEDO, P.S.U.C.

35 División con tres Brigadas, 11-15-32, mandada por GUALTER, P.C.

43 División, con tres Brigadas, 130-72-102, mandada por GIL OTERO, P.S.U.C.

44 División, con tres Brigadas, 143-144-145, mandada por SALAVERA, P.C.

45 División, con dos Brigadas, 12-13, mandada por HAMS, P.C.

Hay cinco Brigadas más que se llaman Móviles cuya cantidad de personal depende de las operaciones que se realicen.

Con mandos directos pertenecientes a la C.N.T. hay las divisiones 24, 25, 26, 28.

Con mandos directos pertenecientes al P.S.U.C. hay las Divisiones 27, 29, 31, 32, 43.

Con mandos directos pertenecientes al P.C., hay las Divisiones 11, 35, 44, 45.

Con mandos directos pertenecientes a la E.R.C. hay la División 30.

Brigadas C.N.T.: 11; Brigadas P.S.U.C.: 14; Brigadas P.C.: 14; Brigadas E.R.: 3.

### [3.8] PASOS OBLIGADOS QUE PODRIAN AVANZAR LAS DIVISIONES SOBRE CATALUÑA PARA IMPONER EL ORDEN DEL GOBIERNO (16)

Primer Punto de resistencia.

Por el Norte - Paso obligado de la carretera de Monzón a Lérida, siendo el punto débil el cruce del ferrocarril - carretera al Sur de Almacellas y el encruzamiento de caminos de Alfarràs y, por último, el Canal de Aragón y Cataluña.

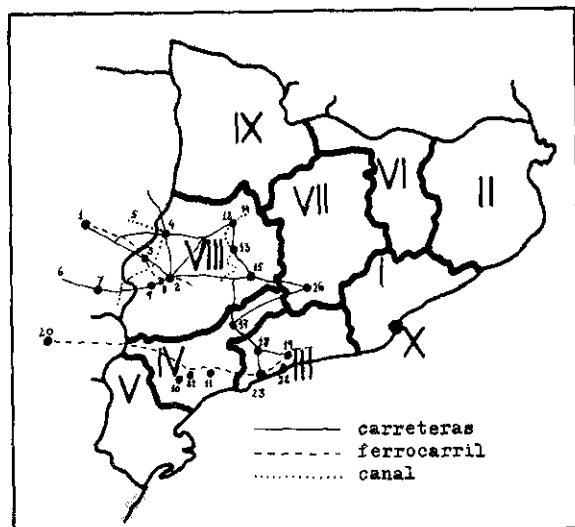


Gráfico núm. 7. - Elaborado a partir del informe. "Pasos obligados que podrían avanzar las Divisiones sobre Cataluña para imponer el orden del Gobierno".

- |                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| 1. Montsó                    | 12. Artesa de Segre |
| 2. Lleida                    | 13. Agramunt        |
| 3. Almacelles                | 14. Canal d'Urgell  |
| 4. Alfarràs                  | 15. Cervera         |
| 5. Canal d'Aragó i Catalunya | 16. Igualada        |
| 6. Ctra. a Saragossa         | 17. Montblanc       |
| 7. Fraga                     | 18. Vallis          |
| 8. Ponts secundaris          | 19. El Vendrell     |
| 9. Alcarràs                  | 20. Casp            |
| 10. Mora d'Ebre              | 21. Mora la Nova    |
| 11. Coll de Balaguer         | 22. Coma-ruga       |
|                              | 23. Tarragona       |

(16) Véase gráfico número 7.

Por el Centro - Por la carretera general de Lérida a Zaragoza, a quince kilómetros antes de llegar a Fraga, cortando la carretera por donde pasa el Canal de Aragón y Cataluña y en los puentes secundarios que existen a diez kilómetros de Alcarrás y cuatro de Lérida.

Por el Sur. - Por Mora de Ebro y en el Coll de Balaguer.

Segundo punto de resistencia.

Al Norte. - En Artesa de Segre, cruce de Canal y río, y en Agramunt, cruce en dos puestos del Canal de Urgell.

Al Centro. - En Cervera, en el paso obligado de la población, y en el resto hasta llegar a Igualada. En el mismo Montblanch, como línea principal, y en Valls, como línea de apoyo.

Al Sur. - En Vendrell, pasos de ferrocarril y carretera.

El ferrocarril M.Z.A., que pasa por Caspe, puede ser destruido en Mora la Nueva o en Mora de Ebro y, en definitiva, en el encruzamiento de Comarruga (Vendrell).

### [3.9] RESUMEN DE LAS POSIBILIDADES QUE PODRIAMOS PRESENTAR CONTRA TODAS LAS FUERZAS DEL ESTADO

Por Zonas...

**Primera Zona.** Puede resistir durante varios días a cualquier eventualidad. Se puede considerar que toda la Primera Zona podría ser dominada.

**Segunda Zona.** Ya es más difícil de precisar por cuanto existe una gran concentración de fuerzas Armadas y por ser un sitio donde se ha señalado en varias veces propicio al desembarque de Fuerzas facciosas, y por ser paso obligado de la frontera francesa de toda clase de material bélico.

**Tercera Zona.** Se considera que pueden resistir durante varios días las Comarcas de Conca de Barberá (17), Alt Camp y Baix Penedés. Las Comarcas de Alt Penedés, Tarragonés y Garraf dependen de lo que pueda ocurrir la primera y cuarta Zona. Esta Zona es una de las más castigadas de la Región Catalana.

**Cuarta Zona.** Ha quedado huérfana de compañeros por la represión llevada a cabo, pero en la actualidad se reorganizan y creemos que, en un momento dado, podrían perturbar las comunicaciones y pasos obligados.

**Quinta Zona.** Debido a la represión por los sucesos del mes de mayo y habiendo sido asesinados diferentes compañeros, hay una depresión moral y en la actualidad están reorganizándose. Disponen de una ínfima cantidad de armas.

**Sexta Zona.** Por su pequeñez casi no tiene importancia ya que Vich, cabeza de la Comarca de Osona, cuenta con lo suficiente para resistir durante varios días y acosar a todas las Fuerzas que existen en la Comarca de Osona. En Ripoll, comarca del Ripollés, donde hay infinidad de carabineros y un centro de distribución de esta Fuerza armada no podrían resistir y sí, sólo, sabotear enlaces y caminos de paso obligado; no disponen de elementos defensivos.

**Séptima Zona.** Podrá, muy bien, deshacer la resistencia que se le pueda oponer y conseguir todos los objetivos.

**Octava Zona.** Por existir allí el Cuartel General del Ejército del Este y los cinco campos de Aviación, con sus Batallones de la misma Arma, nada se puede hacer, si bien las comarcas de la Segarra y Urgell podrían servir de contención a cualquier avance que por Igualada intentara pasar hacia Barcelona.

**Novena Zona.** Por su condición geográfica nada se puede conseguir de ella, tampoco por la falta de medios de comunicación por carretera y por tren.

**Décima Zona.** Es difícil precisar si en Barcelona se conseguiría dominar la situación, por la enorme cantidad de Fuerzas del Estado que existen, aunque, si los compañeros se sometieran a ser acoplados en Plantillas rigurosas de militarización, podría obtenerse, cuando menos, la ventaja de haber sido los primeros en salir a la calle y, por lo tanto, dominadores de todas las calles. Con ello se podría acosar los distintos edificios donde existe Fuerza Pública o elementos del Estado. Sin ello nada se puede contar ya que la movilidad de los compañeros sería lenta y tardía.

En una posibilidad de lucha en la actualidad podemos considerar como comarcas propias el Berguedà, Solsonès, l'Anoia, Bages, Alt Penedès, Baix Llobregat, Vallès Occidental, Barcelonès, Vallès Oriental, Maresme y La Selva. El resto necesita una preparación de armamento y mayor moral que puede prestársele si se pudieran desplazar fuerzas de las comarcas dichas anteriormente.

---

(17) En este punto el redactor del informe ha sufrido un lapsus. En realidad la Conca de Barberà se halla situada en la Región IV.